

# EL CRUZADO EXTREMEÑO

SEMANARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
Un semestre.. . . . .	3	»
Un año. . . . .	5	»
Números sueltos. . . . .	»	10

No se admiten suscripciones por menos de un semestre

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS.

En tercera plana, 10 céntimo de peseta línea.  
En cuarta idem id. 5.  
Por años precios convencionales.

Redacción y Administración

Plaza Mayor núm. 24.—PLASENCIA.

## LA SITUACIÓN

Serias inquietudes y grandes temores agitan el ánimo de la opinión pública en los críticos momentos, por que atraviesa nuestra desventurada patria. Negros y compactos nubarrones obscurecen al presente el horizonte de la política española; tan solo brilla la luz siniestra de esos ministerios relámpagos, precursores siempre de las grandes tempestades que lleva tras sí la revolución de un pueblo. Nadie desconoce esta terrible verdad, la cual enseña con irrefutables testimonios, la Historia, maestra de la vida, y por esto no es de extrañar, que todos los organismos sociales se muestren profundamente alarmados.

Las lamentaciones no son ya particulares; las acusaciones no vienen solo del campo enemigo. La prensa que pretende ser eco imparcial de la opinión pública, la misma que infinidad de veces nos ha pintado de color de rosa las ventajas del régimen actual, entona ahora lúgubres elegías y nos avisa el peligro; pero dando pruebas de mala fé, no quiere reconocer las causas que le engendraron, ni señala remedios, dominada por la nota pesimista.

Los partidos que turnaron en el poder, durante largos años, se hallan hoy en el más completo estado de descomposición; notanse las convulsiones de la agonía; pronto llenos de oprobio morirán en la impenitencia del réprobo. Perdida toda esperanza en ellos, búscase con afán creciente una solución al difícil problema, planteado en la actualidad. Para muchos la solución es sencilla, la única medicina salvadora está en esta simple fórmula. Los males de la libertad se curan con la libertad misma. Siga por tanto el liberalismo su marcha progresiva, sigan los ataques á la Iglesia, que es el único enemigo, hasta renegar por completo y olvidar el nombre santo de Dios, y España entrará en el número de los pueblos cultos, y nadará en progreso y prosperidad.

¡Increible parece que existan médicos tan ciegos! España por haber renegado de sus cristianas leyes está colocada en una pendiente que conduce al abismo, corre con paso acelerado hacia él y gha de consistir su salvación en que se lance con vertiginosa carrera por esta senda fatal? No lo entendemos, ni lo comprenderá hombre alguno de sano juicio. Otros creyendo el problema insoluble, se resignan con esa resignación que se parece á la indiferencia, como el sueño se asemeja á la muerte. Para éstos no hay salvación posible; todo recurso es inútil; no hay fuerza capaz de detenernos en el camino em-

prendido; fatalmente llegaremos al fondo del precipicio. En este número se cuentan muchos católicos que creen inevitable la revolución y confían en a calma que según ellos seguirá á la tempestad. Escuchan con la mayor indiferencia las voces de alarma; permanecen en vergonzosa ociosidad ante las exortaciones á la defensa; para ellos la acción social católica, la propaganda religiosa y política por medio de la prensa, la formación de ligas y círculos, la unión de las fuerzas que militan en el campo de la Iglesia á ningún fin práctico conducen.

Este pueblo en otro tiempo grande y noble, se degradará y envilecerá más cada día y despues Dios que es omnipotente le salvará. No dudamos de la omnipotencia divina; en su mano está engrandecer á los pueblos; pero creemos que esta solución es un pecado de tentación á Dios.

¿Por ventura no tentaría á Dios el enfermo que se negara á tomar las medicinas y se dejara morir con la firme esperanza de que Dios obraría un milagro resucitándole?

Los partidarios de la inacción, los que se las prometen muy felices de la resurrección del cadáver, examinen la situación de nuestra vecina república. Los males ajenos fueron siempre enseñanza muy util para evitar los propios. En Francia hace más de un siglo que estalló la revolución más fiera que han presenciado los hombres, y aún no ha llegado el florecimiento ni la paz para los católicos franceses. ¿Acontecerá lo mismo en nuestra patria? Ciertamente; á menos que deje de ser verdadero el principio de que las mismas causas producen los mismos efectos. Por esto no cesaremos de repetir que á nadie le es lícito estar ocioso en la presente lucha, que si no combatimos con valor y con todo género de armas, vendrán sobre nosotros terribles males, y cuando tengamos que llorarlos, se nos podrán aplicar las palabras de la reina madre al último rey de Granada. Lloras como débil mujer lo que no supiste defender como hombre.

## GLORIA!..

### LECCION DIVINA

Los que nacen en cunas de oro colgadas de seda, que le imiten y aprendan humildes á amar la pobreza.

Los que nacen en cuna de pajas sus ojos conviertan al humilde portal, de la humilde Belén de Judea.

Es preciso que el mundo lo escuche, que el mundo lo sepa;

que lo digan la espada y la pluma, la lira y la lengua, la campana y el órgano grave, la voz de la Iglesia, la cristiana legión que el divino Misterio hoy celebra, y los mismos angélicos coros que al mundo trajeran —mensajeros benditos del cielo!— la divina nueva.

Ha nacido el que es Rey de los cielos y Rey de la tierra, reclinado en un pobre pesebre...

¡Señor, no más pruebas!..

No la agudá corona de espinas, no la Cruz á cuestras, no el escarnio de infucos verdugos, la injuria y la afrenta...

No, muriendo en la Cruz, des al mundo de tu amor más pruebas; que, naciendo en un pobre pesebre, las distes inmensas...

Los que nacen en cuna de pajas, amen su pobreza.

Los que nacen en cunas de oro, que aprendan, que aprendan...

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

## ANTES DE QUE MUERA EL AÑO.

El año de 1903 se halla próximo á su fin, está espirando.

Arrastrado y nosotros con él, bien apesar nuestro, por la corriente impetuosa del tiempo que todo lo empuja hacia su término, hasta llegar á sumergirlo en el océano sin fondo, ni riberas, llamado eternidad, va á sucederle un nuevo año, y es indispensable á nuestros fines, que al principiar este sus días nos encuentre más animosos, si cabe, y decididos, que en el que hemos comenzado nuestra vida periódística, á proseguir nuestras tareas y á sacrificar nuestro reposo en pró de la Religión y de la Patria.

Harto triste verdad es, por desgracia, que, siendo nuestra época, época de rudo, difícil y empeñadísimo combate contra los enemigos implacables de nuestras venerandas y santas tradiciones, que son los enemigos á su vez de España y de la Iglesia, se hace de todo punto necesario, en los que han de descender á la pelea, un gran temple de espíritu que por nada se acobarde, que ante nada retroceda, que todo lo afronte, que esté resuelto á todo y que jamás haga por consiguiente traición á su bandera, plegándola ó desertando indignamente de ella, ni aún á la vista del tirano ó del verdugo que joh sarcasmo cruel quisiera en nombre de la libertad, amordazar nuestros labios, valiéndose para ello de la opresión, del atropello y de la fuerza.

Difícil y enojosísima tarea fué á no dudar (y así lo reconocerán seguramente, los que conozcan, aun cuando solo sea por de fuera, al periodismo) la que los redactores de EL CRUZADO EXTREMEÑO se impusieron el día que tomaron á su cargo, por

medio de su publicación, la defensa de los sagrados intereses, á que todo español debiera rendir en el santuario de su alma para ser digno de tal nombre, el bendito y precioso culto de su amor y su entusiasmo.

Las dificultades, sin embargo, que han tenido y tienen que vencer, el trabajo im-probo y penoso que desinteresadamente se han impuesto, las contrariedades y molestias, que, como obligado cortejo, se les habían de seguir por toda humana recompensa, y lo que es cien veces más desconsolador y más amargo, las tristes decepciones que han comenzado ha sufrir por parte de quienes menos razón había para temerlas, nada en fin, de cuanto pudiera parecer, quizás á otros, motivo más que suficiente de apocamiento ó de desmayo, amenguará en lo más mínimo los apasionados ardores, ni los ingratos afanes con que ellos descendieron al campo de la lucha, siempre que por parte de los católicos extremeños no les falte el estímulo eficaz y poderoso de su cooperación constante y decidida.

Si, amadisimos lectores, firmes y resueltos nos tenéis á no cejar en nuestra empresa de defender con santo é inquebrantable tesón, vuestra fé, vuestro honor, vuestras costumbres, vuestros tradicionales derechos y hasta vuestros legítimos intereses materiales, en tanto que nos presteis vuestro concurso y nos alenteis, como es justo esperarlo, con vuestra protección y vuestra ayuda.

A este fin, nos habeis de permitir por consiguiente, que después de enviaros, no por mera fórmula, sino de lo íntimo del alma, nuestra felicitación más sincera y cariñosa con motivo de la actual solemnisima Pascua de Navidad, solicitemos nuevamente vuestra generosidad en ningún tiempo desmentida, para que nos sigais favoreciendo sin retraimientos, ni cansancios, que vendrían á esterilizar nuestros esfuerzos y á hacer imposible totalmente la realización de nuestros ideales.

Grato, muy grato, nos es á la verdad, poder declarar públicamente (y al hacerlo nos place asimismo en gran manera, poderles enviar tambien, del mismo modo, el expresivo testimonio de nuestra gratitud) que salvo contadas excepciones, casi todas las personas, á quienes hemos venido mandando desde sus primeros números nuestro humilde semanario, nos han dispensado el honor de aceptarle con exquisita y delicada bondad, llegando no pocos á alentarnos con frases cariñosas de inmerecidas alabanzas y de entusiasta excitación, que no por ser innecesarias, dejan de ser dignas de nuestro reconocimiento más sincero. Eso no obstante, nos creemos obligados, si se ha de garantir de un modo estable la vida de EL CRUZADO, á recomendar eficazmente una vez más á nuestros queridos suscriptores, que además de su ayuda personal, hagan de él activa propaganda entre aquellas familias ó individuos que formen el círculo de sus relaciones y amistades y eso no con el fin de re-

munerar nuestro trabajo—pues aún antes de tomar por vez primera la pluma en nuestras manos, habíamos renunciado á toda idea de lucro, para fiar á solo Dios la recompensa—sino unicamente como medio de estender lo más posible el imperio de la verdad en las almas y ¿porqué no decirlo? de reunir al mismo tiempo, los recursos necesarios al efecto cuando menos, de que nuestra vida en el estadio de la prensa no sea una vida lánguida y precaria que ni pensar nos permita en introducir ninguna especie de mejoras cuando las circunstancias las reclamen, sino una vida, siquiera, de relativo desahogo y lo que es más apreciable todavía, de decorosa y modesta independencia.

Sin que sea necio alarde, lo que vamos á decir, de una presunción que no sentimos y que no dudáramos en calificar antes que nadie de ridícula y pueril, parecemos sin embargo, que por lo que á nosotros se refiere, hacemos bastante con habernos obligado á torturar cada ocho días nuestro pobrísimos ingenio, esté ó no esté de vena, para mal pergeñar las cuartillas con que hemos de llenar estas columnas y que al leerlas después cada lector ha de criticar á su talante y no siempre por desgracia con aquella benignidad y discreción que debiera.

Al recto criterio y excelente buen sentido de nuestros queridos suscriptores dejamos por consiguiente el juzgar, si es ó no razonable la recomendación que con tanto encarecimiento nos permitimos hacerles, en la seguridad de que su prudente y fervoroso celo por la causa de Dios y de la Patria, no han de consentir que nuestras esperanzas queden defraudadas.

Amen de eso, es de notar que el porvenir y la suerte de EL CRUZADO han de depender en gran parte—y no nos atrevemos á decir que en absoluto, porque nunca dejaremos de contar con la Provincia amorosa del Señor—del empeño y actividad, que nuestros amigos desplieguen en ejecutar los deseos que les dejemos expuestos.

Ahora bien, y siendo así las cosas, preguntamos ¿es de presumir que, aquellos sobre todo, á quienes importa tener siempre á su disposición, para cuando el caso lo requiera, un arma de defensa contra los abusos de que pudieran ser víctimas un día, miren con incalificable desden la desaparición de ese arma, sin preocuparse lo más mínimo de tenerla á el alcance de su mano en el instante oportuno? Imposible. Por mucha que fuese—y gracias á Dios no lo es—la negligencia y desidia de los católicos extremeños, nunca llegaría á tocar los límites de la insensatez y del absurdo.

De muy buena gana levantaríamos todavía, un poco, el pensamiento á más elevadas regiones en busca de estímulos más eficaces para las conciencias cristianas. El temor de hacernos largo nos lo veda; y la importancia por otro lado del asunto exige ser tratado con mayor detenimiento. Quédesse, pues para otro día y concluyamos por hoy, sintetizando en dos palabras cuanto nos hemos creído obligados á decir en este artículo.

Es un deber de honor y de conciencia, no solo para los redactores sino también, para los suscriptores de EL CRUZADO, el que antes de que fine el año de 1903, resuelvan interesarse cada día más y más durante el que le ha de seguir, trabajando al efecto sin cansancio en sus respectivas esferas, por el crédito, la vida y el prestigio de nuestro modesto semanario.

Y con esto, queridísimos lectores, adios. Hasta el año venidero Dios mediante. En tanto pedimos al Niño de Belén que, llenándonos de gracia en prenda de sus divinos amores, os colme también de toda suerte de prosperidades y entre ellas os conceda no solo la de inaugurar felizmente sus días, sino la de llegar á su término, gozán-

do de una santa alegría y de una salud tan lozana y tan cumplida como cada uno apeteeza.

## EL PAPA PREDICADOR

Si siempre se han recibido con interés las noticias procedentes de la capital del orbe católico, hoy que la aurora de un nuevo pontificado comienza á esparcir su suavísima luz por el mundo, el interés adquiere las proporciones de la ansiedad, pues todos los verdaderos fieles quisieran estar al tanto día por día, y aún hora por hora, de los actos y hasta de las palabras del nuevo Vicario de Jesucristo.

La última quincena ofrece en este punto pasto abundante para esa natural curiosidad, porque han sido bastantes y no exentos de importancia los acaecidos dentro del recinto del Vaticano.

En primer lugar citaremos las pláticas semanales que dá el nuevo Pontífice Pío X. á los feligreses de las distintas parroquias de Roma, y en las que la mente se transporta á los memorables tiempos en que el Hijo de Dios, hecho hombre, predicaba á las muchedumbres la Buena Nueva.

El lugar escogido para las pláticas de Su Santidad es el patio de San Dámaso, capaz de contener muchos miles de personas, y allí acude el augusto Vicario de Jesucristo á eso de las tres y media de la tarde y, rodeado de gentes de todas clases y condiciones sociales, comienza su sermón, que versa sobre la práctica de alguna virtud cristiana.

Uno de los más notables fué el que predicó hace días á doce mil feligreses de las cuatro parroquias de la prefectura de San Eustaquio, sobre la educación que deben dar á sus hijos los padres y madres de familia, y que terminó con estas hermosísimas palabras:

«Ahora quiero, para terminar, dar un consejo á los padres y madres de familia, y es este: Educad cristianamente á vuestros hijos. Nacidos en el seno de la comunión católica, los niños deben ser educados en los mismos principios que sus padres. Bien sabéis que hasta el aire que hoy respiran los niños está envenenado: tan numerosos son los enemigos que acechan sus pasos. Velad, por tanto, sobre ellos, y, sobre todo, dadles buenos ejemplos, porque es necesario que los niños aprendan de sus padres á practicar el bien. Ya sabéis que los buenos árboles producen buenos frutos».

No es posible describir el maravilloso efecto que estas pláticas del insigne Pío X. están produciendo en el pueblo de Roma, cuyos corazones tiene ya ganados el nuevo Pontífice con su sencillez apostólica, que permite á las personas de más humilde condición que se le acercan, como á nuestro Señor Jesucristo se le acercaban los pobres y enfermos en los caminos de Galilea.

Hoy el Padre común de los fieles no puede salir al encuentro de su pueblo, pero al abrir de par en par las puertas de los jardines del Vaticano, el pueblo ha acudido en tropel al lado del Vicario de Jesucristo, y de resultados de este contacto ha quedado plenamente demostrado que Roma es del Papa, pese al hecho brutal que le despojó de su temporal dominio.

## CASO EJEMPLAR

El día 17 del mes próximo pasado, al pasar la escuadra inglesa de Barcelona á Rosas por aguas de Mataró, el muy ilustre capellán de la Agencia Romana en España, el Rvdo. P. Lorenzo Arbusá, izó la bandera de Pío X sobre el terrado de su casa; el estandarte pontificio fué saludado por las banderas del buque almirante y

luego por todas las de los demás buques de la escuadra británica, la cual paró en cuadro de honor un buen rato ante la bandera de Pío X. Mandado á dicho almirante un ejemplar del *Diario de Mataró*, que se ocupó de esta novedad, se ha recibido la siguiente carta:

«El Almirante Sir Comte Domville, Comandante en jefe de la flota británica del Mediterráneo, da las gracias al honorable capellán de la Catedral de Loreto por su comunicación del día 17 de Septiembre en obsequio á su persona y á la escuadra británica con motivo de pasar frente á la ciudad de Mataró en su viaje de Barcelona á Rosas. El Almirante agradece igualmente al honorable capellán su saludo, izando la bandera pontifical y se regocija por haberse apercibido del recíproco saludo con el izamiento de las banderas de su división.

*Almirante Sir Comte Domville.»*

¡La flota de una nación protestante, compuesta de más de doce mil plazas, saludando á la bandera Pontificia de Pío X!

¿Qué dirán los europeizantes anticlericales?

## DESDE HURDES

La falta de espacio no nos permite hacer hoy, otra cosa, más que insertar, como de buen grado lo hacemos, el comunicado que á continuación verán nuestros lectores y en el que se solicita nuestro modesto concurso y, con él, el más valioso de la Ciudad de Plasencia y de sus hijos, con el nobilísimo y muy plausible objeto de llevar á feliz término el mejoramiento moral y material de la inculta, pobre y hasta el día casi por completo abandonada región jurdana.

Al aplaudir los nobles y levantados propósitos de cuantos generosamente se esfuerzan por realizar tan cristiana como patriótica empresa—porque el estado de incivilización y de miseria en que yacen los infelices jurdanos es una afrenta nacional—nos consideramos honrados con poder tomar parte en su realización y en fé de ello ofrecemos sin reservas las columnas de EL CRUZADO para dar publicidad á cuanto de alguna manera contribuya á verla conseguida rápida, segura y eficazmente.

Una vez manifestado el propósito de poner el escaso valimiento de EL CRUZADO,—siempre decidido á secundar toda iniciativa noble y generosa,—al servicio de una obra, que cuadra á maravilla con los sentimientos de cristiana fraternidad y de justicia social, que, como parte de su programa, defenderá constantemente; propósito del que deseáramos tomaran nota las personas que se han dignado interesarnos, al efecto de que, en la medida de nuestras fuerzas, coadyuvemos á su realización, á fin de que en lo sucesivo no teman acudir á nosotros, siempre que lo estimen conveniente, les cedemos con gusto la palabra, dando entrada al comunicado de que hablamos más arriba.

Héle pues aquí.

Sr. Director de EL CRUZADO EXTREMEÑO.  
PLASENCIA.

Muy señor mío de mi mayor consideración y respeto. Siempre la heroica Ciudad en que se edita el ilustrado semanario de su digna dirección, supo respon-

der diligentemente á la voz de auxilio que demandara toda empresa patriótica y humanitaria.

Tan hermoso ejemplo de cultura y caridad cristiana, no ha menguado en lo más mínimo, antes bien, ha venido á robustecerlo fomentándolo de una manera plausible, EL CRUZADO EXTREMEÑO.

A pocas leguas de Plasencia, se encuentra el territorio de Hurdes que en distintas épocas salió á la luz pública, más para sacar, del estado de atraso y miseria en que vive, fantasías novelescas, que para hacer de sus necesidades un estudio serio y reflexivo que condujera á su remedio.

Hoy se está llevando á la práctica una campaña edificante y progresiva á este desdichado rincón. Contamos ya con una Sociedad, *La Esperanza de las Hurdes*, que Dios mediante resolverá el árduo problema que planteara la redención de ésta Comarca, gracias á la evangélica y sublime labor del Muy Ilustre Canónigo Chantre de la Catedral de Salamanca Dr. D. Francisco Jarrín, al noble y elevado amor regional de el Diputado á Cortes por este distrito D. Rafael Durán, al patriotismo y caballeridad sin límites, de los insignes D. Angel Pulido, D. Manuel Castillo y D. José Polo Benito y otras personas amantes del honor patrio é interesadas en que desaparezca el borrón que lo empaña conocido con el nombre de Hurdes.

Señalar lo mucho que los hurdanos deben á las caritativas personas indicadas y que omito en honor á la brevedad, sería tarea larga; baste consignar el profundo agradecimiento que seis mil españoles sumidos hasta aquí en el más punible abandono, les tributan.

La noble y desinteresada campaña que viene haciendo en nuestro obsequio *El Noticiero de Cáceres* y la que el egregio salmantino Dr. D. José Polo realiza en *La Semana Católica* y *El Universo* y otros periódicos, han conseguido á la vez que señalar una orientación fija y positiva en cuanto al estado de ésta región, interesar generosos corazones que favorezcan las miserias hurdanas.

En Salamanca se están realizando donativos importantes que se van distribuyendo á los hurdanos para los fines que señala el artículo 23 del Reglamento de nuestra Sociedad, ó sea; aumento y mejora de la agricultura y ganadería.

En Cáceres está nombrada la Junta que ha de ayudar poderosamente al desarrollo de *La Esperanza de las Hurdes*; hay nombrados también Delegados en los pueblos importantes de la provincia y fuera de ella; solo falta pues, que el número de socios protectores sea tan grande, como grande, redentora, humana, y patriótica es la empresa cuyos auxilios demanda.

Al dirigirme á V. suplicándole su valiosa ayuda en nuestra justísima causa, le envío un ejemplar del Reglamento, para que conocidos los altos fines que entraña, se haga eco EL CRUZADO EXTREMEÑO del ruego de estos desgraciados habitantes, é interese los reconocidos sentimientos de caridad de los hijos de esa Ciudad siempre dispuestos á cooperar en las grandes empresas.

Si Salamanca, Peñaranda, Gijón y otras poblaciones han sabido responder de una manera que altamente les honra, á nuestros justificados clamores, ¿había de estar insensible á ellos la noble ciudad Placentina?

No lo esperan así los hurdanos; para ello se fundan en las razones apuntadas al principio, en la cristiana orientación de EL CRUZADO y en nuestra cualidad de vecinos.

Con este motivo, y rogándole haga pública esta mal pergeñada carta desde las columnas de su ilustrado Semanario, tiene el gusto de ofrecerle el testimonio de su más distinguida consideración y respeto su afectísimo S. S. q. b. s. m.

*El Srío. de la Junta Directiva.*

TOMÁS GÓMEZ.

Camino-morisco 23 Diciembre 1903.

**PARA "LA UNIÓN"  
SI ES QUE VIVE.**

Decimos, si es que vive, porque no sabemos que se ha hecho, ni si ha encontrado domicilio, ó si anda todavía por esos mundos de Salmerones y Moraitas, buscando donde refugiarse, á causa según se ha dicho, de haberla puesto ¡qué crueldad! con el frío que está haciendo y no muy sobrada de ropa que debía andar la pobrecilla de patitas en la calle.

Sea de ella lo que quiera, lo que nos importa, para que el nombre del digno y respetable Párroco de Navaconcejo no quede oscurecido por las sombras en que ha querido envolverle, es que ha cometido un verdadero abuso de confianza y una indignidad por consiguiente, publicando el manifiesto que con el título *Para nuestro Cura* insertó en su número 16.

Convenientemente autorizados podemos afirmar que los firmantes de dicho manifiesto no han querido que aquel llegara á hacerse público, para lo cual han procurado inutilizar los ejemplares que tenían en su poder y que, si alguien por consiguiente, se ha permitido darle á luz ha sido sin su consentimiento y antes bien contrariando sus deseos.

En prueba de lo que decimos, podríamos dar los nombres de las personas que aparecían firmando dicho escrito y nos hacen saber que, en cuanto ha dependido de las mismas, se ha procurado estorbar el uso que *La Unión* ha hecho de aquél.

Las relaciones de sincera amistad y recíproca consideración que actualmente tienen con su Párroco y al cual estiman y respetan, son el testimonio más expresivo y elocuente de cuanto en su nombre afirmamos.

Conste pues así, y por nuestra parte queda con esto terminada la polémica con *La Unión* por lo que á dicho particular se refiere.

**SIN SUBASTA**

Nos aseguran que ha quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta del alumbrado, que estaba anunciada para hoy.

La empresa P. Palacios y Compañía está de enhorabuena. Sin rival que pueda hacerla competencia, considerará seguro el triunfo de su monopolio sobre las quejas unánimes y justas de todo el vecindario.

¿Qué hará este? ¿Se resignará á consentir que aquella le imponga las condiciones que quiera, por abusivas que ellas sean? ¿Resolverá por el contrario, defenderse á sí mismo, declarándose en huelga lícita á nuestro modo de ver en este caso, contra las imposiciones que actualmente está sufriendo?

El tiempo lo dirá.

Lo que por nuestra parte afirmamos es, que, si llegado el tiempo oportuno de marchar unido con el Ayuntamiento, no lo hace, merecerá que sigan jugando con él, oyendo con el mayor desprecio sus ridículos clamores.

**ADVERTENCIA.**

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que no estén al corriente con esta administración procuren hacerlo lo más pronto posible ó por libranzas ó si no pueden por este medio por sellos de correo.

**SECCION DE NOTICIAS**

Hemos recibido las tarjetas de invitación que galantemente nos han dirigido los Señores D. Domingo Collantes Ribero, D. Eugenio López Cerezo y D. Sebastian Moñino Arroyo, invitándonos á su 1.ª misa. El primero la celebrará el día 27 de los corrientes en la Iglesia del Salvador de Béjar, el segundo el 1.º de año, en la de Logrosán y el tercero en la parroquia de Navalvillar de Pela el día 6 de Enero del año próximo, teniendo por orador sagrado al M. I. Sr. Dr. D. Diego R. Requena Canónigo de esta S. I. C.

A todos enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena y deseamos que el Señor los colme de sus gracias para que puedan ofrecer dignamente por muchos años, la Sagrada Víctima que borra los pecados del mundo.

Nuestro Excmo. Prelado visitó el lunes y el miércoles á los enfermos del hospital de esta Ciudad, prodigándoles palabras de consuelo, exortándoles á llevar con resignación sus sufrimientos y enseñándoles con la dulzura y sencillez en él características á aprovecharse de ellos para obtener frutos de vida eterna; al mismo tiempo les dejó otro grato recuerdo de su visita mandando que les dieran un extraordinario.

También y con motivo de las Pascuas de Navidad han sido muchos los memoriales que han dirigido los pobres de esta población á su padre, como ellos con razón apellidan á nuestro Excmo. Prelado, habiendo pasado de mil los que han sido agraciados con una gruesa limosna.

D. Sebastián Moñino Arroyo ha sido nombrado coadjutor de la Parroquia de Madrigalejo; con dicho motivo, enviamos á nuestro particular amigo nuestra más cordial enhorabuena.

Con motivo de reponerse y de pasar las pascuas en casa, han venido los P. P. Lorente y Sanz del I. C. de María, de las misiones que han estado dando en varios pueblos del partido de Trujillo; que se repongan y continúen sus trabajos apostólicos, es lo que les deseamos.

Se halla enferma de alguna gravedad la señora del Juez de Instrucción de esta Ciudad; mucho lo sentimos y deseamos de todas veras, que tenga un total y rápido restablecimiento.

Con toda solemnidad y gran concurrencia de fieles se celebró en la Sta. Iglesia Catedral el día de noche buena, la Misa del gallo, como vulgarmente se dice. A causa sin duda de la poca vigilancia que los agentes de la autoridad debieron ejercer, se introdujeron en el templo algunos infelices, que hubieran estado mejor durmiendo en otra parte, dando algunos vivas poco reverentes y piadosos, nacidos, más que de su piedad de su non santa alegría.

Parece ser que algun chusco tan falto de educación como de respeto al lugar santo, echó en esa misma noche algunas bolas de friso verde en las pilas del agua bendita siendo causa de que no pocas personas se pintaran la frente y hasta mancharan sus trajes gracias á la impía travesura.

¡Lástima que no supiéramos quien fué su atrevido autor, para darle una lección de buena educación!

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro particular amigo D. Camilo de la Cruz y Repila que como en años anteriores ha venido á pasar entre nosotros una temporada buscando la benignidad de nuestro clima en esta fría estación.

El martes por la tarde llegaron á ésta, procedentes de Cáceres, cinco Capitanes, tres de los cuales pertenecen al Cuadro de Reserva de aquella Capital y los dos restantes á su Zona de Reclutamiento núm. 40.

Los referidos oficiales han venido, en virtud de órdenes superiores para asistir, en calidad de Vocales y Suplentes, al Consejo de Guerra, que se celebró en esta Ciudad al día siguiente, contra el paisano Isidoro Gonzalo Piné (a) Rondale por el delito de insulto y amenaza á fuerza armada.

A pesar de ser muy reciente la circular de las nuevas pesetas con el busto Alfonso XIII, se han dado maña para acuñar otras legítimas que han aparecido en varias poblaciones.

Por si acaso llegan aquí, que sí llegarán, diremos, al público que se diferencian de las legítimas en el peso, que es menor, y en la imperfección del grabado; especialmente en las iniciales del busto y en el pelo. El borde del anverso es algo más ancho.

**TALLER DE HIJOS DE F. GUTIERREZ**

MARGALLO 12—CACERES.

Se construyen y reparan toda clase de carruajes con esmero, brevedad y economía.

Avisamos á las personas que pueda convenirles, que hay terminados un buen familiar, de cuatro asientos de interior, sólido y elegante, y un Milord de las mismas condiciones.

**P. PALACIOS Y COMPAÑIA**

*Sociedad Placentina de Electricidad.*

**Circular.**

Esta Sociedad tiene el honor de participar á sus abonados, que estando próxima la terminación de las importantes obras, que viene realizando para utilizar el nuevo salto de Berrocalillo, ha resuelto introducir, desde el día 1.º de Noviembre próximo, las modificaciones de sus tarifas, que más adelante se consignan.

Para lograr favorecer los intereses de sus abonados, la Sociedad no ha omitido gastos ni cuantos sacrificios han estado de su parte, para conseguir una instalación completamente nueva y moderna, que reuna todas las condiciones de seguridad en el servicio del alumbrado, unidas á una capacidad muy superior á las necesidades actuales de esta localidad, en previsión del desarrollo de su industrias en el porvenir.

Lejos de procurarse mayor remuneración en el capital invertido en la nueva instalación, esta Sociedad se ha propuesto en primer término, conseguir economías en la producción de la energía eléctrica, con el fin de poder ofrecer, como lo hace, á sus abonados, una participación de importancia en dichas economías, consistente en una rebaja que excede del 25 por ciento sobre los precios anteriores, como á continuación se demuestra.

**1.º Precios del alumbrado**

Desde el día 1.º de Noviembre próximo, empezarán á regir los precios siguientes:

Por una lámpara de 10 bujías al mes . . . 3 pesetas  
id. de 16 bujías id. . . 4 id.

Serán de cuenta de los abonados los impuestos creados y por crear sobre consumo de fluido eléctrico, así como la reposición de las lámparas.

El abonado de una ó dos lámparas, que desee la reposición de las lámparas fundidas por cuenta de la Sociedad, deberá abonar un suplemento de 25 céntimos al mes por cada lámpara instalada.

Los abonados de 30 bujías en adelante podrán disfrutar de las ventajas, que hoy tienen y que consisten en repartir la intensidad de fluido que pagan, en lámparas de 5 bujías ó de otra potencia. Estos abonados pagarán á razón de 3 pesetas por fracción de 10 bujías y por el alquiler de un limita-corriente la cantidad mensual de 25 céntimos.

Los abonados de menos de 30 bujías podrán suscribirse por una ó dos lámparas de 10 bujías susceptibles de conmutarse, para utilizarlas alternativamente en dos ó cuatro habitaciones.

**2.º Precios de las instalaciones**

La Sociedad, siguiendo favoreciendo á sus abonados, ha reducido también los precios de las instalaciones á partir del 1.º de Octubre, que serán las siguientes:

Una instalación completa sin lámpara al contado 5 pesetas  
id. id. id. á plazos 6 id.

Los plazos serán doce á razón de 50 céntimos al mes, y se pagarán al mismo tiempo que los recibos de alumbrado.

Todas las reparaciones, modificaciones y traslados de instalaciones serán de cuenta del abonado.

**3.ª Condiciones generales**

El consumidor de fluido eléctrico podrá utilizarlo desde el anochecer hasta el amanecer, y renuncia á toda reclamación, en el caso de una interrupción del alumbrado.

Los abonados de una y dos lámparas no podrán variar su número ó intensidad, sin previo aviso á la Sociedad; en caso contrario deberán abonar el exceso de fluido gastado indebidamente desde la fecha en que se hayan suscripto.

Los abonados respetarán los precintos colocados por la Sociedad en sus aparatos y se obligan á dejar libre la entrada de sus habitaciones á los empleados de la referida Sociedad, para que pueda revisarse la instalación.

El consumo de fluido se pagará por mensualidades vencidas; y en su cobro no se admitirá moneda de cobre más que para fracciones de peseta.

El abonado satisfará los recibos mensuales á su presentación, en su domicilio; y en caso de morosidad en el pago, la Sociedad podrá suprimir la corriente, sin perjuicio de reclamar judicialmente el importe de los recibos atrasados, quedando de cuenta del abonado los gastos que origine la reclamación judicial.

Las altas y bajas provisionales se admitirán por la Sociedad el 1.º y 16 de cada mes, y por consiguiente los descuentos, que se hagan, en los recibos, por baja provisional, serán de medio mes y no de días.

No se descontará cantidad alguna por interrupciones en el servicio del alumbrado.

**Fuerza motriz eléctrica**

Con el fin de contribuir al desarrollo industrial de esta Población, la Sociedad suministrará energía eléctrica durante el día, á partir del 1.º de Enero próximo á precios sumamente económicos.

Para facilitar la aplicación de esta energía, la Sociedad ofrece á sus abonados los servicios de su oficina técnica, establecida en Madrid, *calle de Orellana 9*, en la cual se le facilitará gratuitamente todos los proyectos y presupuestos que pidan.

Esta oficina técnica se dedica especialmente al estudio y ejecución de todas clases de instalaciones industriales, movidas por la electricidad, y puede ofrecer á sus clientes máquinas de todas clases, de procedencia de las mejores casas extranjeras, á precios muy reducidos.

Los abonados que deseen instalar cualquiera clase de industria, por grande ó pequeña que sea, pueden desde ahora dirigirse á las oficinas de la Sociedad en esta Ciudad, donde se les facilitará todos los datos que necesiten.

Plasencia 1.º de Octubre de 1903.

*P. Palacios y Compañía.*

Plasencia. —Imp. de G Montero

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

**Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de San Francisco**  
PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Reglamentos é informes pidanse al Director.

**Felipe Lafuente Juanes**  
Licenciado en Filosofía y Letras

**Curtidos Calzados y Cortes**  
DE  
**FAUSTINO NERIA**

CASA FUNDADA EL 1860.

El crédito que disfruta esta casa es la garantía mayor que pueden tener los consumidores de este artículo. Presenta siempre los últimos adelantos.

PRECIOS SIN RIVAL.

**DROGUERÍA**

DE  
**LIBERTO BRAVO**

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Aparatos de ortopedia, Perfumería y objetos de tocador, Drogas y productos químicos, Pinturas en polvo y preparadas al óleo, Barnices finos y ordinarios, Brochas, pinceles y cepillos, Artículos de tintorería, Carburo para gas acetileno.

Depósito de los acreditados abonos ingleses Pilkington, sin rival para cereales, olivos, viñas y legumbres.

28 Plaza Mayor 28,

PLASENCIA.

**DISPONIBLE**

**NICANOR ANDRÉS**

PLAZA MAYOR 46 Y 48.

Es la casa mejor surtida en todos los artículos concernientes al ramo de Paquetería, Quincalla, Perfumería, Puntillas y adornos.

Gran variación de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones, juguetes de todas clases y gorros de puntilla para niños.

En objetos de fantasía propios para regalos, siempre hay verdaderos caprichos, así como en petacas, cartetas y cinturones, pipas de cigarro y cepillos de todas clases.

Plaza Mayor 46 y 48, PLASENCIA

El depósito de Cacaos, Azúcares y Canelas Calle de Acevedo núm. 10—Antes Cartas.

Si desea V. tomar  
un exquisito Chocolate  
compre V. el de la

**PUREZA**  
**de Salutarío González**

44, Plaza Mayor 44, PLASENCIA.

Se elaboran chocolates especiales para enfermos y personas que padezcan Diabètes.

**JOSÉ ROMERO GARCÍA**  
Plasencia.

Este acreditado Establecimiento trabaja en inmejorables condiciones,  
**Cacaos, Cafés, Azúcares, Canelas, Tés y Tapiocas.**

No compréis estos artículos sin ver las clases y precios que os ofrece.

PEDID MUESTRAS.



Sucursal española de la  
**COMPANÍA INGLESA**  
**La Gresham**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
Fundada en Londres en 1848

establecida legalmente en España desde 1882.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas.  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

**SUCURSAL ESPAÑOLA.**

CALLE DE ALCALA, 38, MADRID

Delegado é Inspector en Extremadura,

**D. DIONISIO VINIEGRA**

Oficinas: Plaza de San Juan 14. Cáceres

**PLATERÍA**

DE

**Anastasio de la Calle.**

Venta de toda clase de alhajas de oro y plata.  
Compra de metales finos en objetos usados.  
Composturas y dorados á precios económicos.  
Especialidad en el dorado de vasos sagrados.

VALDEGAMAS 21 (antes Talavera.)



**CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES**  
(The Palatine Insurance Company, Ltd.)

La palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causas de incendio.  
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española,

CALLE DE ALCALA, 38, MADRID

Agente en la provincia de Cáceres,

**DON DIONISIO VINIEGRA**

Oficina: Plaza de San Juan, 14.

CÁCERES.

**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**

(Baldosas de cemento)

**DE MANUEL MARIÑO**

Fábrica Despachot junto á  
la Estación del Ferrocarril,  
PLASENCIA.

Bonita y variada colección de dibujos y colores en baldosas para toda clase de pavimentos. Losetas para aceras, terrazas, patios, cuerdas y cocheras.

Grandes existencias dispuestas al primer aviso.

Precios económicos.

Pidanse catálogos.

Venta de cemento para toda clase de construcciones.

**Cándido Muñoz**  
Cirujano Dentista  
Acevedo 12, antes Cartas

El que se quiera afeitar, arreglar la barba ó cortar el pelo, con prontitud limpieza economía y esmero, que pregunte por

**Sevilla EL BARBERO**

Marqués de la Constancia 19,

PLASENCIA.

Consulta especial para niños durante la dentición. Por carta, remitiendo cinco pesetas al

**DOCTOR MEGÍA**

médico y dentista en Torrejón el Rubio.

**CERERÍA**

Y

FÁBRICA DE CHOCOLATES  
DE  
**Lucas Boticario y Hermano**  
**Cañaverál.**

Cera pura de abejas garantizada á 9 reales libra, especialidad en vela rizadas y demás trabajos de este ramo.

Los chocolates de esta casa son elaborados con cacao canelas y azúcares de las mejores procedencias, como lo prueba nuestro aumento de consumo de día en día.

**Disponible**

**ANTIGUA FARMACIA**  
**ROSADO**

4, PLAZA MAYOR, 4

Medicamentos nuevos.—Inyecciones hipodérmicas esterilizadas.—Oxígeno puro y saturado de balsámicos para inhalaciones.

Análisis de alimentos, bebidas, orinas y aguas minerales. Desinfección de locales por la formalina á precios económicos.

Vacunas humanas y vacunas animales.

**ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO**  
DE

**Lorenzo Espada,**

profesor del Colegio de niñas de la Inmaculada Concepción y Director de la Banda del de San Calixto.

Colón 13.—PLASENCIA.

**Disponible**

**Nueva Farmacia**

E

**JOSÉ MARÍA RAMOS**

Podemos ofrecer á precios sumamente económicos garantizando su pureza y legitimidad, entre otros muchos artículos los siguientes:

Licor del Polo Orive frasco	pesetas	1. 30
Elixir Saiz de Carlos.	"	4. 25
Emulsión Scott, grande	"	4. 50
Idem. id. pequeña	"	2. 35
Idem. Espinar frasco grande	"	1. 90
Pildoras de la calzada	"	5. 00
Solución Pautauberge	"	3. 00
Limonada purgante (fórmula)	"	1. 00
Acido bórico puro, kilo	"	2. 75

**47. SOL 47.**

PLASENCIA